



El Pleno resolverá, en periodo ordinario, la sentencia del TEPJF que revocó el acuerdo sobre elección de consejeros del INE: Elizabeth Pérez

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, informó que será el Pleno de la Cámara de Diputados, y no la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el encargado de resolver sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó acuerdo sobre elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://efekto10.com/el-pleno-resolvera-en-periodo-ordinario-la-sentencia-del-tepjf-que-revoco-el-acuerdo-sobre-eleccion-de-consejeros-del-ine-elizabeth-perez/>